ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRADINGTELLO S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte, días de mes de Marzo de año dos mil Quince a las 15:00 horas , en el local social de la compañía anónima denominada **TRADINGTELLO S.A.,** ubicado en la Parroquia Pascuales Calle 11ava. Y Avda. Principal el Rio Km 15 Via Daule, se reúnen los accionistas de la referida sociedad:

TELLO MANZUR LALO JOFFRE, por sus propios y personales derechos, propietario de SEISCIENTAS (9.996) acciones.

TELLO PAUTE OMAR IVANOE, por sus propios y personales derechos, propietario de DOSCIENTAS (4) acciones.

Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan la tonalidad del capital social pagado de la compañía, que es de USD 10.000,00 (Diez mil Ochocientos Dólares americanos) manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **TRADINGTELLO S.A.,** con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía. sobre el ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2014;

Preside la junta el Sr. TELLO PAUTE OMAR IVANOE , Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria, la Gerente General, el Ing. Lalo Joffre Tello Manzur,. El Señor Presidente solicita al Señor Secretario verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada la junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declararla legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.

El Presidente de la Junta expone los puntos motivos de la presente reunión luego de lo cual, después de las deliberaciones la Junta, resuelve por unanimidad de votos:

PUNTO UNO: Se Aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014,

- Que se proceda a Distribuir las Utilidades del 2014, el 15% para los Trabajadores y luego del pago del 22% de Impuesto a la Renta se proceda a distribuir entre los accionistas.

PUNTO DOS: el Ing. Lalo Joffre Tello Manzur,da lectura al Informe de Administrador por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014. El cual se presenta con una Utilidad, recibiendo la correspondiente aprobación por parte de la Junta

PUNTO TRES: *La señorita ingeniera ingeniera Jessica* Katherine Anzules Ayala, expone su informe de Comisario luego de haber hecho el análisis y verificación de procedimiento de acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, para la aplicación de las NIFF y demás normas legales, y es aprobado por unanimidad por las personas presentes en la junta.

Luego de haber hecho los correspondientes análisis y verificado el cumplimiento de la norma legal, se aprueban los Estados Financieros e informes en su totalidad del periodo1 de Enero al 31 de Diciembre/2014 y se recomienda realizar mayores inversiones en el ejercicio económico siguiente.

Cumplido con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de *la correspondiente acta. Reinstalada la sesión* con los mismos concurrentes, una vez redactada la presente acta, se da lectura por secretaria, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Junta, que la Certifican.- Se levanta la sesión siendo las 16:30 pm.

La Presente Acta es fiel Copia del Original

SR. Omar Ivanoe Tello Paute
PRESIDENTE

Ing Lalo Joffre Tello Manzur
SECRETARIO